

### ATENCION DEVOTOS Y PROMESEROS DEL MAESTRO "PANCHO" SIERRA

Desde el viernes 4 de diciembre del 2015 los devotos del "Gaucha Santo" cuentan con una gruta y aljibe de agua fluida en la ciudad de A. Korn, partido de San Vicente.

La imagen del "Gaucha Santo o el Médico del Agua Fría" como se lo conoció en vida es similar a la que se encuentra en el cementerio de SALTO, donde descansan sus restos.

### AYUDAS ESPIRITUALES

El hermano Salvador invita a los devotos a llegarse hasta la gruta en Ruta 210 Km 43 de A. Korn.

Para más información comunicarse al 1132595287



# Nuevo Centro Logístico Municipal



Nicolás Mantegazza  
Intendente

LO QUE NO DICE LA RADIO NI LA TELEVISION.....  
LO DICE ..... **Noticias de la Región!!!!!!**



# Noticias De la Región

José Luis Cabezas



Presente

Año 15 N° 710

**APRESA**  
Asociación de Prensa de San Vicente y Pte. Perón

10 de Abril 2024



### SAN VICENTE

## ENCUENTRAN UNA GRANADA EN UN TACHO DE BASURA

LA NOTICIA CORRIÓ COMO REGUERO DE PÓLVORA

### RARA APARICIÓN O BRUJERÍA



### NARCOS TRAS LAS REJAS LOS AGARRAN CON MÁS DE 4KG DE COCAÍNA



## HOSPITAL RAMÓN CARRILLO IMPORTANTE DONACIÓN





**A. KORN  
CIRCULABA CON  
MOTO ROBADA**

Un sujeto mayor de edad quedó imputado por encubrimiento al constatar que circulaba a bordo de una motocicleta robada.

Personal policial procedió a detener para su control en calle Asamblea, entre Rivadavia y Chile de A. Korn una motocicleta marca Motomel, modelo S2, de 150 CC, blanca.

Consultado el operador radial respondió que sobre el joven de 26 años no había impedimento alguno para circular, no así sobre el rodado, el que contaba con pedido de secuestro activo a solicitud de la UFI Descentralizada de San Vicente por el delito de hurto agravado.

Trasladado a la seccional local se procedió a la incautación de la motocicleta e instruir sumario por encubrimiento a su conductor.

**ESTACIÓN A. KORN  
DESALOJAN PUESTOS DE LAS VEREDAS QUE  
IMPIDEN EL PASO DE LOS PEATONES**

Más de una vez la red social Facebook se ve saturada de comentarios sobre los vendedores ambulantes que pululan en la vereda de la estación de trenes de A. Korn impidiendo el libre paso de los peatones, puesteros y manteos que venden comestible, indumentaria, regalaría, hasta bisutería artesanal y comercial impiden el paso peatonal, ni que hablar de alguna persona con movilidad reducida o en silla de ruedas.

Si bien esta modalidad se incrementó con el correr de los años, en estos últimos se multiplicó, la desocupación producto de la falta de empleo conlleva a la necesidad de ganarse el sustento diario de diferentes maneras, entre ellas la "venta ambulante y/o en la vía pública", y que mejor lugar para esas venta que la estación de trenes del ferrocarril Roca que mueve miles de personas por día, convirtiendo la calle Carola Lorenzini, entre San Martín y Brasil en una vidriera inmejorable.

Esta operación comercial vendedor-comprador contrasta con el comerciante que pagando todos los impuestos que necesita un negocio para abrir sus puertas y en la mayoría de los casos en lugares no tan concurrentes como la estación ven disminuir sus ventas producto de una desleal competencia con los "manteros y puesteros".

Tal situación llevó al personal de Inspección Municipal a solicitar a esos vendedores que ocupan las veredas de la terminal ferroviaria y adyacencias a retirarse en forma pacífica, para tal contaron con el apoyo de personal policial, solicitando a los propietarios, representantes y/o empleados llegar-se al palacio comunal para regularizar sus situaciones laborales ante el organismo correspondiente.



**Volvió  
¡Demos Manija!  
por la 1065  
FM La Región**  
Conducción \*Beto\* Ciorca  
*Todos los miércoles de 19 a 21 hs*  
*Damos una Vuelta de Manija*

Registro de DNDA N° 5336293  
Ejemplar N° 710 10 de Abril 2024  
Director Propietario : Alberto Salvador Ciorca  
Subdirector: Gisela Romina Ciorca  
Jefe de Redacción: Jorge Alberto Ciorca  
Publicidad: Edith Alejandra y Milagros Ciorca  
Diagramación: David Ezequiel Ciorca  
Domicilio legal, Redacción e impresión: Av. Hipólito Yrigoyen N° 29046  
A. Korn, Pcia. de Bs. As.

**Staff**

Colaboradores  
Romina Zavala , Brito, Dr. Cesa, Dr. Ghigliazza, Mondaca, "Coco" Vallejos , Marcelo Marfil , Karen Piqueras y Ud., súmese.  
Fotografía "Tony" Galarza y Oscar Castañeira  
Tel: 02225-424827 / 1132595287—Correo [noticiasdelaregion@gmail.com](mailto:noticiasdelaregion@gmail.com)

*Inyección San Vicente*  
*Electricidad del automotor*  
*Arranques*  
*Alternadores*  
*Limpieparabrisas*

Biocca 96 - San Vicente - Cel.: 011-155-956-3058

**LA INTENDENTE BLANCA CANTERO PARTICIPÓ DE LA IMPOSICIÓN  
DEL NOMBRE JUANA MANSO AL JARDÍN DE INFANTES N° 916**

El viernes 5 de abril, la intendente Blanca Cantero presidió el acto de imposición del nombre de la periodista, escritora, pedagoga, feminista y política Juana Manso al Jardín de Infantes (JI) N° 916, del barrio El Roble, donde además fue descubierta la placa recordatoria con el nuevo nombre e inaugurado varios murales pintados por la artista Candela Arrieta. Cabe aclarar que los honorarios de la artista fueron costeados por los concejales de Unión por la Patria (UP) y la pintura por la Secretaría de Educación del Municipio.

Asimismo, las autoridades plantaron un retoño de ceibo, donado por el JI N° 901, cuyo ejemplar original se encuentra en las instalaciones de la Jefatura Distrital de Educación.



Durante su alocución, Blanca Cantero agradeció la invitación al acto a las autoridades educativas, y destacó la figura de Juana Manso que representa valores de "lucha por la igualdad de oportunidades, la inclusión y un profundo amor por la educación".

**NUEVA OBRA DE  
PAVIMENTACIÓN  
FINALIZADA**

- Mansilla entre Néstor Kirchner y Chaco
- Nuevo alumbrado público LED
- Nuevo desagüe pluvial para evitar inundaciones
- Nuevas veredas
- Más seguridad vial y conectividad entre los barrios

**Gestión municipal que transforma y mejora la calidad de vida de los y las peronenses**

**MUNICIPIO DE PRESIDENTE PERÓN**

En una síntesis sobre Juana Paula Manso de Noronha, mencionó que escribió poesía y literatura, fue traductora de múltiples idiomas, fundó su propio periódico, creó y dirigió escuelas, digitó políticas educativas innovadoras, peleó por los derechos de las mujeres convirtiéndose en precursora del feminismo en la Argentina, Uruguay y Brasil. Sufrió el exilio, la pobreza y las dificultades de mantener sola a sus dos hijas; considerándola "una gran luchadora en tiempos más difíciles que los actuales, donde las causas de las mujeres se comenzaban a hacer oír gracias a estas hermosas y fuertes personalidades".

Durante la ceremonia se proyectó un video sobre los pormenores para llegar a contar con el nombre del jardín ubicado en Concejal Bracco 3104, de Presidente Perón. Mientras que los más pequeños y pequeñas del jardín generaron el ambiente festivo con los distintos esquemas artísticos (danza, expresión corporal y gimnasia) que fue disfrutado y aprobado con los aplausos de todos los presentes.

Asistieron: la directora del jardín Prof. Roxana Casali; el Jefe de Educación Distrital, Javier Acosta; la inspectora del Nivel Inicial, Silvia Maziotti; el presidente del Consejo Escolar, Dr. Rodrigo Reynoso, y sus pares Mariana Jaime y Dr. Claudio Palma; la concejal María Luisa Fernández; los secretarios municipales Diego Mármol (Educación, Cultura y Deportes); Dr. Cristian Mathiasen (Salud), María Esther Cantero (Desarrollo Social), Domingo Córdoba (Economía Popular) y el subsecretario Leonardo Bustamante; además de delegaciones de estudiantes del Jardín N° 911 y EP N° 14, del barrio El Roble.